

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DERECHO A LA SALUD
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

Fecha de sesión: Jueves 16 de mayo de 2019

Hora: 20h45

Siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciséis de mayo de 2019, el Coordinador Provisional de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud, Dr. William Garzón Ricaurte, quien preside la sesión, luego de saludar y dar la bienvenida a los presentes, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario para iniciar la Sesión de Instalación.

Se encuentran presentes los siguientes Asambleístas: Carlos Alfredo Vera Rodríguez, Michel Doumet Chedraui, Nancy Jeanneth Guamba Díaz, Manuel Alfredo Ochoa Morante, Patricia Ivonne Henríquez Jaime, Guadalupe Dolores Salazar Cedeño, Juan Sebastián Palacios Muñoz, Gabriela Alejandra Rivadeneira Burbano, Ángel Ruperto Sinmaleza Sánchez, Wendy Vanessa Vera Flores, Rosa Isabel Verdezoto Reinoso y William Antonio Garzón Ricaurte.

Por Secretaría se confirma que existe el quórum reglamentario al estar presentes doce Asambleístas miembros de la Comisión, en consecuencia se da inicio a la sesión con la lectura de la convocatoria y orden del día.

CONVOCATORIA:

En mi calidad de Coordinador Provisional para la Instalación de la Sesión de Integración de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud para el período mayo 2019 - mayo 2021, en atención a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, me permito convocar a usted a la Sesión de Instalación de la Comisión a realizarse el día **16 de mayo de 2019, a partir de las 20h40**, en la Sala de Sesiones de la Comisión, ubicada en el sexto piso, ala oriental del Edificio del Palacio Legislativo, situado en la Av. 6 de diciembre y Piedrahita del Cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Elección del Presidente o Presidenta de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud para el período mayo 2019 - mayo 2021;
2. Elección del Vicepresidente o Vicepresidenta de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud para el período mayo 2019 - mayo 2021.

El Coordinador Provisional pone a consideración del Pleno el orden del día, el mismo que se aprueba por unanimidad y dispone que se proceda con el primer punto del orden del día.

1. Elección del Presidente o Presidenta de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud para el período mayo 2019 - mayo 2021.

Concede la palabra al asambleísta Manuel Alfredo Ochoa Morante quien destaca la buena gestión realizada por la Comisión y a través del reconocimiento al asambleísta William Antonio Garzón Ricaurte como Presidente de la misma, mociona su nombre para esta dignidad en el período 2019-2021, que cuenta con el respaldo de la mesa legislativa.

Al ser considerado el nombre del Coordinador Provisional de la Sesión de Instalación para esta elección, el Dr. Garzón, encarga la conducción al asambleísta Carlos Alfredo Vera Rodríguez,

quien dispone que por Secretaría proceda con la votación por parte de los miembros de la Comisión.

Asambleísta	A favor	En contra	Abstención	Ausentes
Carlos Alfredo Vera Rodríguez	X			
Michel Doumet Chedraui	X			
Nancy Jeanneth Guamba Díaz	X			
Manuel Alfredo Ochoa Morante	X			
Patricia Ivonne Henríquez Jaime	X			
Guadalupe Dolores Salazar Cedeño	X			
Juan Sebastián Palacios Muñoz	X			
Gabriela Alejandra Rivadeneira Burbano	X			
Ángel Ruperto Sinmaleza Sánchez	X			
Wendy Vanessa Vera Flores	X			
Rosa Isabel Verdezoto Reinoso	X			
William Antonio Garzón Ricaurte	X			
TOTAL	12	0	0	0

Con doce votos a favor, cero en contra, cero abstenciones y cero ausentes queda aprobada la moción presentada por el asambleísta Manuel Ochoa y se elige al asambleísta doctor William Antonio Garzón Ricaurte como Presidente de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud para el período mayo 2019 - mayo 2021.

A continuación se realiza la toma de juramento y posesión por parte del asambleísta Carlos Alfredo Vera Rodríguez, con la exposición de sus debidas felicitaciones y de todos los presentes.

En este contexto interviene el señor Presidente de la Comisión agradeciendo el apoyo unánime e invita a trabajar con responsabilidad en procura de los intereses de la sociedad.

El Presidente solicita que por Secretaría se ejecute el segundo punto del orden del día.

2. Elección del Vicepresidente o Vicepresidenta de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud para el período mayo 2019 - mayo 2021.

El Presidente concede la palabra a la asambleísta Guadalupe Dolores Salazar Cedeño, quien a través de un afectuoso saludo y recalcando su compromiso con la Comisión, mociona al asambleísta Ing. Michel Doumet Chedraui para Vicepresidente, por su trayectoria política e identificación con el sector social priorizando la atención del derecho a la salud.

La moción es apoyada, por lo tanto, el señor Presidente dispone que Secretaría proceda a tomar votación de la misma.

Asambleísta	A favor	En contra	Abstención	Ausentes
Carlos Alfredo Vera Rodríguez	X			
Michel Doumet Chedraui	X			
Nancy Jeanneth Guamba Díaz		X		
Manuel Alfredo Ochoa Morante		X		

Patricia Ivonne Henríquez Jaime	X			
Guadalupe Dolores Salazar Cedeño	X			
Juan Sebastián Palacios Muñoz	X			
Gabriela Alejandra Rivadeneira Burbano		X		
Ángel Ruperto Sinmaleza Sánchez		X		
Wendy Vanessa Vera Flores		X		
Rosa Isabel Verdezoto Reinoso	X			
William Antonio Garzón Ricaurte	X			
TOTAL	7	5	0	0

La asambleísta Nancy Jeanneth Guamba Díaz razonó su voto en consideración a que no creía pertinente que las dos dignidades pertenezcan a la misma tendencia política.

El asambleísta Manuel Alfredo Ochoa Morante al razonar el voto manifiesta su afinidad con su colega Sinmaleza y aunque guarda consideración por el candidato, se pronuncia en contra.

El asambleísta Ángel Sinmaleza agradece la oportunidad de razonar su voto señalando que la pluralidad, la democracia y respeto a los demás partidos políticos en estos procesos deberían prevalecer, por lo tanto se pronuncia en contra.

La asambleísta Wendy Vanessa Vera Flores destaca que en estos dos años es el momento de realizar una labor fiscalizadora en todos los hospitales del País y por madurez política considera que dicha actividad no necesariamente puede ser desempeñada por compañeros de la misma bancada por lo tanto su voto es en contra.

Por Secretaría se da lectura de los resultados: Con siete votos a favor, cinco en contra, cero abstenciones y ninguna ausencia, se indica que ha sido electo como Vicepresidente de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud para el período mayo 2019 - mayo 2021, el asambleísta ingeniero Michel Doumet Chedraui.

El Presidente toma el juramento de rigor al ingeniero Doumet y lo posesiona legalmente como Vicepresidente de esta Mesa Legislativa. Los asistentes extienden su felicitación al nuevo Dignatario, quien agradece las palabras de apoyo y la confianza depositada en su persona, reiterando que sus acciones se sumarán en beneficio de la colectividad.

El Presidente agradece a todos los compañeros e impulsa a iniciar un nuevo y arduo trabajo en bien del país. Agotados los puntos de la convocatoria y siendo las veinte y un horas con diez minutos (21:10), se procede a clausurar la sesión de instalación.


Dr. William Garzón Ricaurte
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DEL DERECHO A LA SALUD


Dr. Fernando Paz Morales
SECRETARIO RELATOR DE LA COMISIÓN
DEL DERECHO A LA SALUD

CEPDS
2019-05-16
FOPA/AMGL

3
6

